

días tendrá lugar en la Audiencia de Barcelona la vista de la causa seguida contra el periódico de esta localidad *La Razón*.



El jueves último empezó á discutirse en el Congreso de los diputados el proyecto de los azúcares.

El diputado á Cortes por este distrito D. Ignacio Girona, consumió el segundo turno en contra al citado proyecto, estudiando la cuestión principalmente en el aspecto agrícola.

Procuraremos complacer á nuestros lectores publicando el discurso pronunciado por nuestro dignísimo diputado.



El viernes último tuvo lugar en el Juzgado municipal de esta villa un juicio de conciliación entre D. Carlos Puigrodón y los Sres. D. Angel Brossa y D. José Ventura en virtud de haber proferido públicamente estos últimos, contra el primero, calumnias é injurias graves.

Apesar de las gestiones practicadas por los hombres buenos para conciliar á las partes, no hubo avenencia entre las mismas.



Por cuenta de la «Cámara Agrícola» de esta villa, está próximo á publicarse un opúsculo conteniendo una colección de versos originales de don José Roca y Sans, premiados en el último Certamen literario de Caldas de Montbuy.

El citado opúsculo está escrito en catalán y lleva por título *Breus Concells*.

La cubierta, que es de color, contiene un artístico dibujo alegórico de mucho gusto que acredita á su autor, el joven dibujante de Barcelona, don J. Grau.

No hay duda que tendrá gran aceptación.



Agotados ya los billetes de la rifa de los objetos que con destino á alle-

gar recursos para el sostenimiento de «La Cruz Roja» organizaron varios socios de la misma, hoy á las 9 de la mañana se verificará el sorteo en el local Dispensario de la misma.



Ayer los vecinos de la calle de Barcelona, celebraron la fiesta en honor del patrón de su barrio S. Cristóbal.

Durante la mañana hubo pasacalles, rezáronse algunas misas en la capilla del Santo, y devirtiéronse de lo lindo los mozalvetes tocando el bombo y entregándose á diversiones propias de su edad.

Al mediodía, danza infantil en la que tomaron parte numerosas parejas ricamente vestidas.

Por la noche, baile que duró hasta cerca la madrugada.

Exprofeso hemos dejado de hablar del concierto dado por la orquesta «Nueva Catalana» porque á nuestro entender resultó la nota saliente de la citada fiesta.

Todas las piezas del programa fueron desempeñadas magistralmente, mereciendo alguna de ellas los honores de la repetición; por lo tanto, no es de extrañar que la mencionada orquesta se vea solicitada en extremo y que algunas publicaciones como *La Font Nova*, de Camprodón emitan de la misma el desinteresado concepto siguiente:

«Colossal i extraordinari concert instrumental, que 's pot ben dir que may s' havia sentit en aquesta vila, tan agradosa, tan armoniosa y tan magna. Aquells músichs de Granollers, han deixat un grat recort, els individus que la componen son actius, inteligents i están dotats de franca y simpática amabilitat.»

Felicitemos á «La Nueva Catalana» por los triunfos alcanzados que la reputan como una de las mejores orquestas de Cataluña.



ULTIMA HORA

Quando todo el mundo esperaba presenciar el total eclipse del partido

conservador, de aquellos impenitentes conservadores, que se han pasado la vida *protegiéndonos*, sin que nosotros, que pecamos de desagradecidos lo hayamos comprendido, nos resulta el *gran camelo* ó sea el gran desengaño.

El Sr. Maula, que sabe lo airados que están los *valiosos elementos* que componen el *trust*, antes de consentir la separación de los mismos, (que tal vez le hubiera costado su caída), ha presentado un proyecto de ley, aprobado el cual, se nombrarán tres alcaldes en nuestra población. El primero, lo será el que reuna más *méritos*, y como el único que se encuentra en este estado es el *gran Nerón*, hombre serio *grava* y formal, que sin otro *mérito* que su crasa ignorancia ha tenido el *mérito* de pasar por valer algo; este por sus *méritos* será el *gran corregidor*, teniendo su oficina central en los *bajos* de San Roque.

El segundo alcalde, lo será el que reuna más dosis de candidez, tendrá su jurisdicción en las afueras de la villa y su residencia en un punto aislado para *verles venir* que bien podrá ser el *moli de la sal*.

Será nombrado tercer alcalde, una persona de grandes aptitudes, y su jurisdicción será de *tauladas en a-munt*, una especie de vigilante aéreo encargado de la custodia de la *trapa-della*, que tendrá su residencia en un sitio elevado que indudablemente será el *cuartel* ó á cal Pastó. El edificio para poderse divisar desde lejos será pintado de *Rojo*. Por último, será nombrado suplente el más fatuo, que se encargará de vijilar los *deposits francos* municipales y comunicar órdenes, á cuyo fin se le considerará plaza montada, indudablemente el único que puede aspirar á que lo *monten* es el *Macatsn*.

Bien haya el Sr. Maula, que con su talento ha resuelto tan grave conflicto, de lo contrario con tan rigurosos calores estábamos expuestos á parecer, mordidos por algún aspirante á *batlla* hidrófobo.

Imp. F. ucurella Corré 9.—Granollers.

SOLARES á propósito para edificar casas, fábricas, etc., etc., de 2 á 6 duros solar de 25 palmos, fachada á la Carretera de Caldas junto á esta villa.—Razón M. Iglesias, Plaza de las Ollas, 16.—Granollers.